

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9751 ORDEN MAM/1708/2006, de 19 de mayo, por la que se resuelve convocatoria efectuada por Orden MAM/951/2006, de 24 de marzo, para la provisión por el sistema de libre designación de puesto de trabajo.

Por Orden MAM/951/2006, de 24 de marzo (B.O.E. del 1 de abril), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 19 de mayo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero, BOE 10-02), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de marzo de 2006 (B.O.E. de 1 de abril)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua, Subdirector General Adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E.: 17.558,52 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente, S.G. de Planificación y Uso Sostenible del Agua, Madrid. Nivel: 28. C.E.: 11.796,96 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Mora Alonso-Muñoyerro, Justo. NRP: 2488564.13A1000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

9752 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de esta Presidencia de 10 de marzo de 2006 (BOE del 15), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), previa la tramitación prevista en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, previo informe de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.-Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.-La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de mayo de 2006.-El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Presidencia de la Sección de Fiscalización

Dirección Técnica

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto al Director técnico. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña María del Valle Fernández Jiménez. Número de Registro de Personal: 0380561746 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización

Área Político-Administrativa del Estado

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Asesor técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Javier Jesús Rodríguez Ariza. Número de Registro de Personal: 0253445946 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización

Área de Seguridad Social y Acción Social

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Luis Santos Cuenca. Número de Registro de Personal: 1425326224 A1603. Cuerpo: Superior de Interven-